

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y CIENCIAS SOCIALES

COMUNICADO

EN RELACION A LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIECS CUYO CRONOGRAMA FUE PUBLICADO EL DIA 14 DE SETIEMBRE DEL 2012, EL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, CUMPLE CON PONER EN CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LAS

LISTAS RECEPCIONADAS

1	PRINCIPE SAENZ CHRISTOPHER ANIBAL	20061124F
2	ATANACIO RENGIFO MAURO DANIEL	20062629D
3	CHIPA SIERRA ROGER	20070413G
4	MONTES FELIX GUILLERMO	20061270B

LISTA 2"

1	SERNAQUE TORRES CESAR AUGUSTO	200726461
2	ARAUJO BORJAS JOSE WILDER	20092158J
3	OLAZABAL FLOREZ NEPTALI ROMILG	20090411J
4	HUANCAYA IDONE CESAR DANTE	20101315A
5	SOLANO JULCA DAVID GONZALO	20091308H
6	ROJAS ESPINOZA JOHAO DOSANTO	20111390F

LISTA 3"

1	PALACIOS SANCHEZ LUIS FELIPE	20092176H
2	BENITES MENDOZA PAMELA ANGELICA	20092689E
3	SALAZAR INGA MARCO ANTONIO	20101326C
4	FLORES JESUS LIZBETH INES	20110412F
5	CHUQUILLANQUI HINOSTROZA LILIANA	20111293K
6	HUAMANI GONZALES LIZETH DAYANA	20110393A

UNI, 02 DE SETIEMBRE 2012



EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI IMPRENTA DE LA EDUNI



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE UN
REPRESENTANTE DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE
FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
Y TEXTIL

COMUNICADO

EN RELACION A LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE UN REPRESENTANTE DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y TEXTIL EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO CUYO CRONOGRAMA FUE PUBLICADO EL DIA 14 DE SETIEMBRE DEL 2012, EL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, CUMPLE CON PONER EN CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LAS

LISTAS INSCRITAS Y MIEMBROS DE MESA LISTAS INSCRITAS DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y TEXTIL

CATEGORÍA ASOCIADO

TA "A"

HERBOZO Y ROMERO CESAR	19828355C
HUAMAN PEREZ FERNANDO	19958352D

7

LISTA "B"

_	NEIRA MONIOYA ENKIQUE	198685651
2	REATEGUI ROMERO WARREN	19948666F
3	CHERO RIVAS RAFAEL	19888135J

MESA DE SUFRAGIO

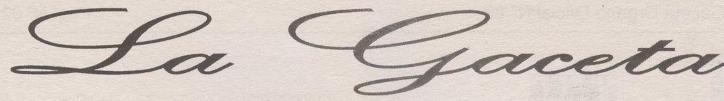
MESA 1

TITULARES

PRESIDENTE : DOC FRANCO PORTILLA LUZ ROSARIO CARHUANCHO LUCEN CIRO SECRETARIO : DOC NORABUENA MEZA EDGAR RIOS VARILLAS CECILIA VOCAL : DOC HUAPAYA BARRIENTOS JOSE ROCA MENESES ELSA

SUPLENTES





AÑO XLVII LIMA 09 DE OCTUBRE DE 2012 NÚMERO 83

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES
ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y CIENCIAS
SOCIALES

COMUNICADO

EN RELACION A LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIECS CUYO CRONOGRAMA FUE PUBLICADO EL DIA 14 DE SETIEMBRE DEL 2012, EL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, CUMPLE CON PONER EN CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LAS

LISTAS INSCRITAS Y MIEMBROS DE MESA

UNI, 09 DE OCTUBRE 2012 CEUNI

LISTAS INSCRITAS DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y CIENCIAS SOCIALES

proces.	1 PRINCIPE SAENZ CHRISTOPHER ANIBAL	20061124F
N	2 ATANACIO RENGIFO MAURO DANIEL	20062629D
m	3 CHIPA SIERRA ROGER	20070413G
#	4 MONTES FELIX GUILLERMO	20061270B

LISTA "Q"

-	1 SERNAQUE TORRES CESAR AUGUSTO	200726461
2	2 ARAUJO BORJAS JOSE WILDER	20092158J
3	3 OLAZABAL FLOREZ NEPTALI ROMILG	20090411J
4	4 HUANCAYA IDONE CESAR DANTE	20101315A
2	5 SOLANO JULCA DAVID GONZALO	20091308H

=	1 PALACIOS SANCHEZ LUIS FELIPE	20092176H
N	2 BENITTES MENDOZA PAMELA ANGELICA	20092689E
m	3 SALAZAR INGA MARCO ANTONIO	20101326C
4	4 RLORES JESUS LIZBETH INES	20110412F
13	5 CHUQUILLANQUI HINOSTROZA LILIANA	20111293K
19	& HUMMANI GONZALES LIZETH DAYANA	20110393A

MESAS DE SUFRAGIO

ING. ECONÓMICA

MESA 1

	TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE : DOC	PRESIDENTE : DOC ULLOA VELASQUEZ MELCHOR	CUENTAS VARGAS SERGIO
SECRETARIO : DOC	SECRETARIO: DOC 20104538A LECCA RAFAEL CESIA	20124553F MALDONADO AEDO MIGI
WOCAL : DOC	: DOC 20091318C URBINA CALDERON WILLIAM	20081159J ESPEJO DIAZ CRISTIAN

553F MALDONADO AEDO MIGUEL

ESTADÍSTICA- ING. ESTADÍSTICA MESA 2

SUPLENTES	VARGAS TRUJILLO CARLOS	20121419G MENDOZA CHUCHON MARCO	20101347K BASUALDO NAJERA RONALD
III ULAKES	PINEDO SANCHEZ AMELIDA	20110403G TIAHUALLPA YUCRA ALBERTO	20070423B BERNABEL MATOS ERICK
	PRESIDENTE : DOC	SECRETARIO: DOC	VOCAL : DOC





COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE UN REPRESENTANTE DOCENTE ANTE EL CONSEJOS DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y TEXTIL

COMUNICADO

EN RELACIÓN A LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE UN REPRESENTANTE DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIQT CUYO CRONOGRAMA FUE PUBLICADO EL DIA 14 DE SETIEMBRE DEL 2012, EL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, CUMPLE CON PONER EN CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DEL DÍA 17.10.12 FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y TEXTIL

CATEGORÍA ASOCIADO VOTACIÓN : 88%

RESULTADO : VOTACIÓN VÁLIDA

LISTA GANADORA : LISTA "A "

1. HERBOZO Y ROMERO CESAR

19828355C

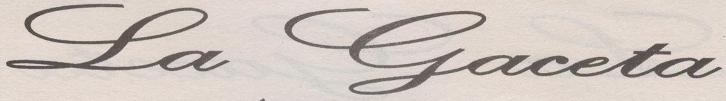
ACCESITARIO

1. HUAMAN PEREZ FERNANDO

19958352D

LIMA, 18,10.12 CEUNI





COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJOS DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ECONÓMICA Y CIENCIAS SOCIALES

COMUNICADO

EN RELACIÓN A LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIECS CUYO CRONOGRAMA FUE PUBLICADO EL DIA 14 DE SETIEMBRE DEL 2012, EL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, CUMPLE CON PONER EN CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DEL DÍA 17.10.12

VOTACION : 51.24%

RESULTADO : VOTACIÓN VALIDA LISTA GANADORA : EN MAYORIA " Q" LISTA GANADORA : EN MINORIA " P "

1 SERNAQUE TORRES CESAR AUGUSTO
200726461
2 ARAUJO BORJAS JOSE WILDER
3 OLAZABAL FLORES NEPTALI ROMILG
4 HUANCAYA IDONE CESAR DANTE
5 PRINCIPE SAENZ CHRISTHOPHER ANIBAL
6 ATANACIO RENGIFO MAURO DANIEL
200726461
20092158J
20090411J
20101315A
20061124F

LIMA, 18,10.12 CEUNI



2012 NÚMERO OCTUBRE ANO XLVII LIMA 25 DE DE

Resolución Rectoral No. 1590

Lima.

7 4 OCT. 2012

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 46º de la Ley Nº 23733 – Ley Universitaria, establece que: "La promoción, ratificación o separación de la docencia se realiza por evaluación personal, con citación y audiencia del profesor";

Que, el Rector formuló ante el Consejo Universitario en la sesión ordinaria Nº 34 de fecha 24 de octubre de 2012, la propuesta de Cronograma de Promoción Docente 2012-2;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria Nº 34-2012, y de conformidad con el inciso a) del Art. 52º del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingenieria;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar, el Cronograma de Promoción Docente 2012-2 de la Universidad Nacional de Ingeniería, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

Exonerar, por esta vez, la aplicación de los artículos 29°, 30°, 31° y 32° del Reglamento de Concurso de Promoción Docente de la Universidad Nacional de Ingeniería, aprobado por Resolución Rectoral Nº 188 de fecha 17 de febrero de 2012, asi como, la aplicación de los plazos establecidos en los artículos del citado Reglamento.

Registrese, comuniquese y archivese.

Secretario General (e)

RELIO PADILLA RIOS

Rector

CRONOGRAMA DE PROMOCIÓN DOCENTE 2012-2

Convocatoria	25 de octubre del 2012
Presentación de expedientes en mesa de partes de la Facultad	A partir de las 8h30 del día 26 de octubre hasta las 15h00 horas del 05 de noviembre del 2012
Evaluación de expedientes	Del 06 al 09 de noviembre del 2012
Publicación de evaluación final	12 de noviembre del 2012
Absolución de reclamos	Del 13 al 14 de noviembre del 2012
Acuerdo de Consejo de Facultad	Del 15 al 21 de noviembre del 2012
Acuerdo del Consejo Universitario	Desde el 22 de noviembre del 2012



ANO XLVII LIMA 25 OCTUBRE DE DE 2012 NÚMERO

Resolución Rectoral No. 1591

Lima.

7 4 OCT. 2012

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 46° de la Ley Nº 23733 - Ley Universitaria, establece que: "La admisión a la carrera docente, en condición de ordinario, se hace por concurso público de méritos y prueba de capacitación docente o por oposición, y de acuerdo a las pautas que establezca al respecto el Estatuto de cada Universidad";

Que, el Rector formuló ante el Consejo Universitario en la sesión ordinaria Nº 34 de fecha 24 de octubre de 2012, la propuesta de Cronograma del Concurso Público de Ingreso a la Docencia Ordinaria 2012-2:

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria Nº 34-2012, y de conformidad con el inciso a) del Art. 52º del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingenieria;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar, el Cronograma del Concurso Público de Ingreso a la Docencia Ordinaria 2012-2, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

Exonerar, por esta vez, la aplicación de los plazos establecidos en los artículos del Reglamento de Concurso Público de Ingreso a la Docencia Ordinaria, aprobado por Resolución Rectoral Nº 616 de fecha 22 de abril de 2009.

Registrese, comuniquese y archivese.

JORGE CHAU CHAU

Secretario General (e)

DR. AURELIO PADILLA RIOS

Rector

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA DOCENCIA ORDINARIA 2012-2

Convocatoria	25 de octubre del 2012
Presentación de expedientes en la Mesa de Parte de la Universidad	A partir de las 8h30 del día 26 de octubre hasta las 15h00 horas del 05 de noviembre del 2012
Evaluación de expedientes	Del 06 al 09 de noviembre del 2012
Prueba de capacidad docente	12 y 13 de noviembre del 2012
Publicación de evaluación final	15 de noviembre del 2012
Absolución de reclamos	Del 16 al 17 de noviembre del 2012
Acuerdo de Consejo de Facultad	Del 19 al 23 de noviembre del 2012
Acuerdo del Consejo Universitario	Desde el 26 de noviembre del 2012



La Gaceta

ORGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Resolución Rectoral No. 1601

Lima 2 5 OCT. 2012

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario en atención a lo cordado en la sesión ordinaria Nº 34 de fecha 24 de octubre de 2012, por Resolución Rectoral Nº 1591-2012, aprobó el Cronograma del Concurso Público de Ingreso a la Docencia Ordinaria-2012-2, de la Universidad Nacional de Ingeniería, en atención a las plazas requeridas por las Facultades;

Que, el Reglamento de Concurso Público para el Ingreso a la Docencia Ordinaria aprobado por Resolución Rectoral Nº 616 de fecha 22 de abril de 2012, en los artículos 4º y 5º establece que: "La convocatoria y el cronograma del Concurso serán aprobados por el Consejo Universitario a propuestas de las Facultades, y publicados en el Órgano Oficial de la Universidad y en uno o más diarios de circulación nacional" y "La publicación debe consignar: Facultad, número de plaza, Área o Departamento Académico, categoría y dedicación horaria, asignaturas y requisitos específicos que la plaza demande";

De conformidad con el inciso a) del Art. 52º del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar los requisitos específicos de las Plazas para el Concurso Público de Ingreso a la Docencia Ordinaria 2012-2, los mismos que como Anexo forman parte de la presente resolución.

Registrese, comuniquese y archivese

DR. AURELIO PADILLA RÍOS

Rector

The same of the

Becretario General (e)

GACET JOHN SOCIONAL OF THE STATE OF THE STAT

Resolución Rectoral No. 1601

Lima

12 5 OCT. 2012

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

Teléfono: 481-2336

N° Plaz.	Área Académica	c	D.H.	Asignaturas(s)	Requisitos Específicos
01	Diseño Arquitectónico	AX	TP 15	Taller de Diseño 2.	Arquitecto con experiencia en diseño de proyectos. Premios y publicaciones de proyectos arquitectónicos. 3 años de experiencia en docencia del diseño arquitectónico.
02	Diseño Arquitectónico	AX	TP 15	Taller de Diseño 3	Arquitecto con experiencia en diseño de proyectos. Premios y publicaciones de proyectos arquitectónicos. 3 años de experiencia en docencia del diseño arquitectónico.
03	Diseño Amuitectónico	АХ	TP 15	Taller de Diseño 8.	Arquitecto con experiencia en diseño de proyectos. Premios y publicaciones de proyectos arquitectónicos. 3 años de experiencia en docencia del diseño arquitectónico.
04	Diseño Arquitectónico	AX	TP 15	Taller de Diseño 8.	Arquitecto con experiencia en diseño de proyectos. Premios y publicaciones de proyectos arquitectónicos. 3 años de experiencia en docencia del diseño arquitectónico.
05	Urbanismo	AX	TP 20	Urbanismo 1.	Experiencia en consultoria profesional y gerencial en desarrollo urbano, en municipalidades distritales y provinciales Especialización y/o diplomados en gestión municipal, planificación y gestión ambiental y derecho urbanistico, conocimiento sobre politicas de la urbanización. Publicaciones especializadas.

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Teléfono: 482-1585

N° Plaz.	Área Académica	С	D.H.	Asignaturas(s)	Requisitos Específicos
01	Áreas de Ciencias Básicas	AX	тç	Química I (Teoria y Práctica) Química II (Teoria y Práctica).	Ingeniero Quimico o Químico con estudio de Maestria. Experiencia docente, minima 3 años.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Teléfono: 481-9845

N° Plaz.	Área Académica	С	D.H.	Asignaturas(s)	Requisitos Específicos
01	Construcción	AX	TP 06	Construcción III.	Maestría en Gestión y Administración de la Construcción. Ingeniero Civil Colegiado. Cinco años minimos de experiencia profesional y de docencia en la materia.



Resolución Rectoral No. 1601

Lima, 25 OCT. 2012

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Teléfono: 481-9836

Г	Nº Plaz.	Área Académica	С	D.H.	Asignaturas(s)	Requisitos Especificos
•	01	Electricidad	AX	TP 06	Centrales Eléctricas I. Centrales Eléctricas II.	Titulo Profesional de Ingeniero Electricista. Minimo tres (03) años de ejercicio en la docencia universitaria en las asignaturas a la plaza que postula. Experiencia Profesional en la Especialidad.
	02	Ciencias Básicas	AX	тс	Mecánica de Sólidos. Fisica I. Dibujo Técnico.	Título Profesional de Ingeniero Mecánico. Minimo tres (03) años de ejercicio en la docencia universitaria. Acreditar conocimiento AUTOCAD. Experiencia Docente en el curso de Mecánica de Sólidos.

FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA MINERA Y METALÚRGICA

Teléfono: 482-8533

Nº Plaz.	Área Académica	С	D.H.	Asignaturas(s)	Requisitos Específicos
01	Geologia Aplicada	AX	TP 09	Sensores Remotos Aplicados a Geología	Ingeniero Geólogo. Mínimo 5 años de experiencia en la especialidad. Mínimo 3 años de experiencia docente en la especialidad.
02	Gestión Empresarial	AX	TP 05	Administración de Minas.	Ingeniero de Minas, con 10 años minimo de experiencia profesional. Contar con experiencia docente en el área. Con estudios de maestría.

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Teléfono: 481-1424

N° Plaz.	Área Académica	С	D.H.	Asignaturas(s)	Requisitos Específicos
	Sistemas y Telemática	AX	TP 11	Analisis y Diseño de Sistemas	Ingeniero de Sistemas o Magister en Ingeniería de Sistemas. Experiencia docente en el dictado del curso en mención mínimo 3 años o Experiencia Profesional mínimo 5 años.
02	Sistemas y Telemática	AX	TP 06	Teoria de Sistemas	Ingeniero de Sistemas o Magister en Ingeniería de Sistemas. Experiencia docente en el dictado del curso en mención minimo 6 años o Experiencia Profesional minimo 6 años.



Resolución Rectoral No. 1601

Lima, 2 5 OCT. 2012

FACULTAD DE INGENIERÍA DE PETRÓLEO, GAS NATURAL Y PETROQUÍMICA

Teléfono: 481-2553

Nº Plaz.	Área Académica	С	D.H.	Asignaturas(s)	Requisitos Específicos
01	PETROQUIMICA	AX	TP 08	Proceso de Refinación de Petróleo y Gas I.	Ingeniero Petroquímico. Experiencia mínima de docente universitario 03 años ó Experiencia profesional 05 años.
02	PETROQUIMICA	AX	TP 06	Polimeros.	Ingeniero Petroquimico. Experiencia minima de docente universitario 03 años ó Experiencia profesional 05 años.
03	PETROLEO Y GAS NATURAL	AX	тс	Laboratorio de Hidrocarburos.	Ingeniero de Petróleo. Experiencia minima de docente universitario 03 años ó Experiencia profesional 03 años.
04	PETROLEO Y GAS NATURAL	AX	TP 09	Perforación I.	Ingeniero de Petróleo. Experiencia mínima de docente universitario 03 años ó Experiencia profesional 03 años.
05	PETROLEO Y GAS NATURAL	AX	TP 08	Manejo de Programas de la Industria del Petróleo.	Ingeniero de Petróleo. Experiencia minima de docente universitario 03 años o Experiencia profesional 03 años.
06	PETROLEO Y GAS NATURAL	AX	TP 06	Gas natural y condensados I.	Ingeniero de Petróleo. Experiencia minima de docente universitario 03 años ó Experiencia profesional 03 años.

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y TEXTIL Teléfono: 481-7919

N° Plaz.	Área Académica	С	D.H.	Asignaturas(s)	Requisitos Específicos
01	INGENIERÍA QUÍMICA	AX	TC	Laboratorio de Química Orgánica I Laboratorio de Química Orgánica II	Titulo en Ingenieria Quimica. Estudios de Maestria en Quimica. Experiencia docente y/o pre-docente en las asignaturas mínimo 5 años. Experiencia docente y/o pre-docente en la asignatura de Tratamiento de Efluentes Industriales mínimo 3 años.

